

Primera plana línea cuerpo 8, 0'50.— Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.— Tercera plana, cuerpo 8 0'10.— Cuarta plana línea cuerpo 8, 0'05

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO X.—VIERNES 23 DE AGOSTO DE 1901.—NUM. 2.736

Badajoz, 1.ª de Agosto de 1901. Año a. Número céntimos, otras céntimos.

La correspondencia al Director, Meléndez Vega No se devuelven los originales. Comunicados á real línea. Anuncios fijos: precio convencional.

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.

La política fuera de España

La gran cuestión alemana

Hay actualmente planteada en la política internacional europea una magna cuestión que con harta justicia preocupa á los gobiernos europeos, pues no se puede dudar que según ella se resuelva ha de influir grandemente sobre la marcha política de las naciones. Nos referimos naturalmente á la reforma de su régimen aduanero proyectado por los alemanes, el cual como aquí mismo demostramos el otro día con ayuda de algunas cifras, tan grandes perjuicios irrogaría á todas las naciones europeas y á aquellas principalmente que son hoy sus aliadas, las que, junto con Alemania, forman la un tiempo tan temida Triple Alianza, y que aún en la actualidad, siéndolo menos, no deja de pesar con peso enorme sobre la política internacional. Días pasados teníase por cosa segura que el proyecto iba adelante y que de la discusión del *keichtag* saldría poco modificado el plan que quedara convenido en la Conferencia recientemente reunida en Berlín, cuyo conocimiento más ó menos completo ha sido el origen de las grandes alarmas sentidas á este propósito en toda Europa y que varias veces hemos reflejado en estas columnas.

Más ahora, según las últimas noticias venidas de por allá, se han cambiado notoriamente los vientos, y pudiera muy bien ser que este asunto acabara por producir una honda crisis política en Alemania que costara al conde de Bülow la suprema Cancillería que ejerce, todo ello á causa de haber hecho en el ánimo del Emperador honda mella las enérgicas protestas, no por haberse hecho indirectamente de menor significación, formuladas en Viena y en Roma contra los proyectos arancelarios de Alemania, los cuales ya vimos que causan grandes perjuicios al comercio y á la industria así de Italia como de Austria-Hungría, tanto que en uno y en otro país se han hecho por políticos influyentes indicaciones bastante claras para que se entendiese que de no ratificarse en condiciones iguales ó parecidos los antiguos tratados de comercio, tampoco se renovaría el tratado político que hace aliadas á las tres naciones de que estamos hablando. Y parece que al fin se ha dado de ello cuenta el Emperador Guillermo, quien á pesar de haber puesto su imperial empeño en sacar adelante sus proyectos para la construcción de grandes canales interiores, que solamente con la ayuda de los "agrarios", podrá imponer al país y en defensa de cuyos intereses se había formado el plan de reforma arancelario, pues tal era el precio de su apoyo al Emperador, éste se ha hecho cargo de los inmensos peligros que en lo exterior podían correrse á seguir por el camino emprendido.

No tiene, naturalmente, otra explicación el cambio que se observa en la conducta de Guillermo II, si acaso son exactas las informaciones á que nos hemos referido, pues de ellas con toda claridad se desprende

el hecho de que no ya no se muestran como antes tan entusiastas de la reforma arancelaria en muy elevadas esferas del Gobierno imperial como que, según dejamos dicho, más arriba, no fuera extraño que este asunto motivase grandes remociones en el más alto personal de la política alemana, pues algo se verá obligado á hacer el Emperador para no dejar exasperado y sin esperanza ninguna al partido agrario, y si abandona todas ó las principales de sus reivindicaciones económicas, para acudir á la defensa de más elevados intereses del Imperio, preciso será que sacrifique á alguno en sus altares, y éste podría muy bien ser el actual Canciller, pues nadie más comprometido que él con el partido agrario, esto sin contar que no ha sido mucha su fortuna, en el elevado puesto que ha ocupado después del príncipe de Hohenlohe, y el Emperador Guillermo no es hombre que desperdicie la ocasión de dar á cada cual el premio ó el castigo merecido.

Véase en segunda plana el anuncio insecticida Gomar.

LA SEGUNDA ENSEÑANZA

(CONTINUACIÓN.)

CAPÍTULO IV

De los estudios elementales de Agricultura.

Art. 39. En cada Instituto provincial habrá estudios elementales de Agricultura, los necesarios para obtener el certificado de práctico agrónomo y perito agrimensor.

Art. 40. Dichos estudios se verificarán con arreglo al siguiente plan:

Primer curso.

Lengua castellana, curso único el primero, alterna.

Geografía general y de Europa, alterna.

Aritmética, alterna.

Geometría, alterna.

Dibujo, alterna.

Francés, primer curso, alterna.

Segundo curso.

Geografía especial de España, alterna.

Algebra y Trigonometría, diaria.

Francés, segundo curso, alterna.

Dibujo, alterna.

Agricultura y Técnica agrícola, alterna.

Contabilidad general, alterna.

Tercer curso.

Física, diaria.

Historia natural, diaria.

Topografía, alterna.

Agrimensura, alterna.

Ampliación de la Agricultura (Zootecnia y Fitotecnia), alterna.

Técnica industrial, alterna.

Química aplicada, alterna.

Art. 41. En los Institutos provinciales habrá un profesor especial de topografía y agrimensura, con título de perito agrónomo y con la gratificación de 1.500 pesetas anuales; dicho profesor explicará las clases de topografía, agrimensura y contabilidad.

Las demás clases elementales de agricultura correrá á cargo de los catedráticos del Instituto. La ampliación de la Agricultura (zootecnia y fitotecnia), será explicada por el catedrático de agricultura y técnica agrícola é industrial, y la química aplicada, por el catedrático de física y química.

Art. 42. Una vez aprobadas todas las asignaturas que constituyen

estos estudios, el alumno sufrirá un examen de reválida para obtener el certificado de práctico agrónomo y perito agrimensor.

CAPÍTULO V

De los estudios elementales y superiores de industrias.

Art. 34. En los Institutos provinciales existirán estudios elementales de industrias en los que se ingresará en la forma y del modo prevenido para el examen de ingreso en el bachillerato, y en que se cursarán los necesarios para obtener el certificado de práctico industrial y para poder ingresar en las escuelas superiores industriales.

Art. 44. Dichos estudios se verificarán con arreglo al plan siguiente:

Primer curso.

Lengua castellana, curso único el primero, alterna.

Aritmética, alterna.

Geometría, alterna.

Francés, primer curso, alterna.

Dibujo geométrico, alterna.

Geografía general y de Europa, alterna.

Prácticas de taller.

Segundo curso.

Algebra y trigonometría, diaria.

Francés, segundo curso, alterna.

Dibujo geométrico é industrial, alterna.

Geografía especial de España, alterna.

Contabilidad general, alterna.

Prácticas de taller.

Tercer curso.

Física, diaria.

Química general, alterna.

Técnica industrial, alterna.

Construcción general, alterna.

Electrotecnia elemental, alterna.

Mecánica general, alterna.

Prácticas de taller.

Art. 45. En los Institutos provinciales habrá un profesor de construcción general, mecánica general y electrotecnia elemental.

Para ocupar estas plazas, se verificará un concurso entre los actuales profesores numerarios de asignaturas análogas en las Escuelas elementales de Artes é Industrias, y si quedan plazas vacantes, serán inmediatamente provistas por oposición.

Art. 46. Para el ejercicio de las prácticas de taller habrá en dichos Institutos un maestro de taller y ayudante, dotados, respectivamente, con 1.500 pesetas y 1.000 pesetas de gratificación.

Art. 47. Las prácticas de taller se verificarán en los talleres ó fábricas que el profesor de construcción, mecánica y electrotecnia designe, de acuerdo con el maestro de talleres, en tanto no se habiliten en los centros oficiales.

Art. 48. Las demás asignaturas serán comunes con las del bachillerato y explicadas por los catedráticos de éste.

Art. 49. En Madrid, Alcoy, Béjar, Gijón, Cartagena, Las Palmas, Tarrasa, Vigo y Villanueva y Geltrú se crean Escuelas superiores de industrias.

Podrá autorizarse la creación de estas Escuelas á instancias de las corporaciones provinciales ó municipales, á expensas de las mismas, siempre que en sus estudios y organización se acomoden á lo dispuesto en el presente decreto.

Art. 50. Dichos estudios se verificarán con arreglo al plan siguiente:

Para los mecanismos.

Primer año.

Algebra superior y Geometría analítica.—Contabilidad de talleres.—Inglés ó alemán, primer curso.—Dibujo de máquinas, primer curso.—Prácticas de taller. Todas alternas.

Segundo año.

Geometría descriptiva.—Mecánica general y aplicada.—Física industrial, primer curso.—Inglés ó alemán, segundo curso.—Dibujo de máquinas, segundo curso.—Prácticas de taller.—Todas alternas.

Tercer año.

Máquinas técnicas.—Físico industrial, segundo curso.—Motores hidráulicos, de gas y aire comprimido.—Construcción de máquinas.—Prácticas de taller y conocimiento empírico de combustibles y materias engrasantes.—Todas alternas.

Para los electricistas.

Primer año.

Algebra superior y geometría analítica.—Física industrial, primer curso.—Inglés ó alemán, primer curso.—Dibujo de máquinas.—Prácticas de taller.—Todas alternas.

Segundo año.

Geometría descriptiva.—Inglés ó alemán segundo curso.—Mecánica general y aplicada.—Física industrial, segundo curso.—Electrotecnia, primer curso.—Prácticas de taller.—Todas alternas.

Tercer año.

Electrotecnia, segundo curso.—Electroquímica y electrometalurgia.—Máquinas é instalaciones eléctricas.—Motores hidráulicos, de gas y de aire comprimido.—Química industrial inorgánica.—Telegrafía práctica.—Prácticas de laboratorio, de taller y de telegrafía.—Todas alternas.

Metalurgistas ensayadores.

Primer año.

El primer curso de los Mecánicos.

Segundo año.

Física industrial, primer curso.—Inglés ó Alemán, segundo curso.—Geología ó Mineralogía.—Prácticas de Topografía.—Todas alternas.

Tercer año.

Física industrial, segundo curso.—Química industrial inorgánica.—Metalurgia.—Docimasia. Ensayos y reconocimientos de minerales y metales.—Geografía minera de España.—Prácticas de Química y Mineralogía.—Todas alternas.

Químicos.

Primer año.

El mismo de los Mecánicos.

Segundo año.

Inglés ó Alemán, segundo curso.—Física industrial, primer curso.—Química industrial inorgánica.—Mecánica general y aplicada.—Prácticas de química.—Todas alternas.

Tercer año.

Física industrial, segundo curso.—Química industrial orgánica.—Metalurgia.—Análisis químico.—Electroquímica y electrometalurgia.—Prácticas de química.—Todas alternas.

Aparejadores.

Primer año.

Algebra y Geometría.—Inglés ó Alemán primer curso.—Dibujo arquitectónico.—Mecánica general y aplicada.—Prácticas de Topografía.—Todas alternas.

Segundo año.

Inglés ó Alemán, segundo curso.—Geometría descriptiva.—Física industrial, primer curso.—Construcción arquitectónica.—Dibujo ornamental.—Todas alternas.

Tercer año.

Física industrial, segundo curso.—Reconocimiento y resistencia de materiales.—Contabilidad aplicada á la construcción.—Legislación.—

Labra de la piedra.—Formación de proyectos de obras.—Modelado y vaciado.—Todas alternas.

Art. 51. La índole de las asignaturas y el carácter práctico de la enseñanza determinará la duración de cada clase.

Art. 52. El personal docente de estos estudios superiores se compondrá de cinco profesores numerarios, dos auxiliares numerarios y dos ayudantes repetidores pertenecientes al personal actual de las escuelas de Artes é Industrias, y dotadas con los sueldos que hoy disfrutan. Las plazas vacantes se proveerán inmediatamente por oposición.

Art. 53. Una vez aprobadas todas las asignaturas que constituyen los estudios superiores de Industrias, el alumno deberá sufrir un examen de reválida para obtener el certificado de mecánico, electricista, metalurgista ensayador, químico ó aparejador, título que dá derecho á ejercer las profesiones respectivas y á matricularse en las escuelas superiores de Ingenieros industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao. El certificado electricista habilitará para obtener el ingreso en el cuerpo de Telégrafos en la forma que se determina.

Art. 54. Mientras no sea posible establecer en los Institutos y escuelas un taller y disponer de maquinaria para las prácticas diarias, éstas se verificarán en los talleres ó fábricas particulares de cada población, debiendo las autoridades civiles proporcionar á los profesores y alumnos de estos estudios todas las facilidades necesarias para el trabajo de estos.

(Continuará.)

Datos curiosos (véase 4.ª plana.)



Ecós de Siruela.

Serian próximamente las nueve de la mañana del día 19 del corriente cuando densos espirales de humo que salían de una casa sita en un punto céntrico de esta villa, en la calle del Hospital, hicieron sospechar á los vecinos la existencia en ella de un incendio.

La sospecha, por desgracia, se vió bien pronto convertida en terrible realidad; pues rápidamente comenzaron á surgir potentes llamas que cada vez iban tomando mayor incremento, devorándolo todo y amenazando concluir con la casa susodicha é inmediatas.

Pero el pueblo que tratándose de casos como este tiene un gran espíritu de solidaridad, pues todo el mundo se esfuerza por hacer cuanto puede sin reparar en peligros, convirtiéndose cada persona en un héroe, acudió, puede decirse que en masa, desde los primeros momentos, y unos en el tejado, envueltos entre las llamas, se ocupaban en atajar el fuego, en aislarlo, en localizarlo, quitando las techumbres y maderas de las casas comarcanas; otros en acarrear agua con cubos y calderas de los pozos de las casas vecinas y de la fuente pública; pues aquí no existe prevención ninguna para casos de incendio; otros en salvar efectos. La gran colmena humana trabajaba febrilmente, animada de un sentimiento altruista que aquí quizás no exista más que en esto, por extinguir el voraz elemento: cada cual hacía lo que podía y cuanto podía.

Las autoridades administrativa, judicial y militar acudieron desde el primer momento al lugar del siniestro.

tro, dando órdenes y disposiciones acertadísimas para la extinción del fuego y la seguridad de las personas y de las cosas en medio de aquel caos, de aquella confusión y aturdimientos propios del caso.

Si bien hemos dicho que cada cual hacia lo que podía y cuánto podía, porque aquí tratándose de casos como éste cada persona es un héroe, prestándose todo el mundo de una manera espontánea cuando hay fuego a extinguirlo, aunque se trate del mayor enemigo y sin reparar en peligros, debemos hacer mención especial de D. Maximino Gómez García, quien en el tejado, envuelto entre las llamas, en el sitio de más peligro, trabajaba arduamente por aislarlo y extinguirlo; de D. Simeón García Rodríguez que también con gran exposición de su vida se hallaba entre el voraz elemento, combatiéndole denodadamente; de D. Arturo Moreno Castaño, hijo del Alcalde de la localidad, quien al frente de los trabajadores de su casa, y confundido con ellos, trabajó bizarramente por la extinción, ejecutando verdaderas proezas de valor, de don Valentín Revoto, que fué uno de los que trabajaron con más ahínco y coraje; y, finalmente, de los dos hermanos Francisco y Antonio Rivero, José Rodríguez, Rafael Araujo, Antonio Arévalo, Julian Calero, Ramón Rodríguez, Leoncio Risco, Eugenio Bolaños y Alfonso Cendrero, todos los cuales estuvieron a la misma altura que los anteriores, distinguiéndose notablemente por sus heroicos esfuerzos en pró de la extinción del fuego y salvación de efectos, así como algunos otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Como aquí no existía ni bomba ni manga de riego, ni el agua se hallaba próxima, tenía que traerse este elemento en cubos y calderos, a mano, de la fuente pública y de los pozos de las casas que lo tenían, todo lo cual era, además de molesto, pesado.

Feliz ocurrencia fué, pues, la del laboratorio industrial D. Aurelio Lopez Medel, al acordarse que tenía en su casa una enorme cuba empotrada en un carro, que le servía para llevar agua a una fábrica de harinas que posee. Tropieza con el inconveniente de que no está en casa la caballería que tira del pesado vehículo; pero él no se apura por esto: reclama el auxilio de varios jóvenes y entre todos llevaron el carro, llenan la enorme cuba en la fuente y acudieron al lugar del siniestro, precisamente cuando más falta hacía el agua. Este acto es digno del mayor encomio porque contribuyó eficazmente a la extinción del incendio.

La fuerza de la Guardia civil que desde el primer momento acudió al lugar del siniestro, compuesta del cabo D. Juan Rodríguez Valadé y los guardias a sus órdenes Jacinto Feijóo Pérez, Antonio Fernández Rodríguez, Indalecio Escribano Rivera y Manuel Gallego, merece también mención especialísima. Estos bizarros militares realizaron verdaderos prodigios de valor, ora salvando efectos, ora extinguendo el fuego; ellos no se daban momento alguno de reposo; su actividad era vertiginosa: á todo acudían y á todo estaban. En verdad que se han hecho acreedores á una buena recompensa; pues su conducta no ha podido ser más heroica, confirmando con ella una vez más el dictado de *benemérita* que ostenta su fuerza.

El incendio quedó casi por completo extinguido á las doce de la mañana, sin haber tenido que lamentar, por fortuna, desgracias personales.

La casa que ha sido víctima de él, perteneciente á Juan Francisco Nieto, ha quedado en completa ruina, habiéndose destruido también las existencias que en ella había, consistentes en cereales y paja.

También han sufrido daños de consideración, hechos deliberadamente para evitar que se propagara el fuego, las casas colindantes pertenecientes á José Moreno y Vinda de D. Manuel Calderón.

La pérdida total bien puede calcularse en unas 4.000.

EL CORRESPONSAL.

EMILIO BORRERO LESMES.

LANGOSTICIDAS

Langosticida Gomar núm. 1 (inflamable).—Fué ensayado en la campaña del año anterior, mereciendo la aprobación del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura don Rafael Gasset, que fué favorablemente por el Sr. Director de los trabajos de extinción del distrito de Almadén (Ciudad Real) Jacinto Ruiz Pérez, quien lo de... superior á la gasolina.

Su fuego es de mayor duración que todos los demás inflamables conocidos; es más económico y posee la APRECIABILISIMA ventaja de matar la langosta por contacto.

Precio de la caja de 32 litros, puesto en la estación del ferrocarril de Castuera, 25 pesetas.

Langosticida Gomar núm. 2 (no inflamable).—Mata instantáneamente; es aplicable en toda clase de aparatos. No sólo no afecta á las personas ni á los animales, sino que por sus componentes, favorece el desarrollo del *húzo orgánico* de la langosta, convirtiéndola en excelente abono. Este año se han visto confirmados los beneficios resultados obtenidos en los terrenos donde se aplicó este notable insecticida de la campaña anterior.

Es susceptible de mezclarse en varios volúmenes de agua, haciéndolo así muy económico, y si en estas condiciones se usa en los aparatos Gomar, se comprenderá fácilmente que no cabe mayor economía. Por esto le recomendamos con mayor interés á los agricultores.

Precio de la caja de 34 kilos, puesto en la estación del ferrocarril de Castuera 22 pesetas.

Pa a ped dos de langosticidas y aparatos, dirigirse al inventor, Francisco M. Gomar, Castuera.

NOTA. A todo pedido se acompañarán instrucciones claras y precisas para el mejor resultado y eficacia de los langosticidas Gomar.

OTRA. Debo advertir á los agricultores que no se dejen alucinar por los pomposos anuncios y reclamos de insecticidas, que siendo de elevado precio, pretenden destruir este efecto mediante la *recomendación* de que son susceptibles de mezclarse en un considerable número de partes de agua. Lo aventurado de tales ofrecimientos demuestra la ignorancia de sus autores en esta clase de trabajos; pues siendo muchas las circunstancias que median, únicamente sobre el terreno, es donde el operador mejor que nadie ve los resultados y puede evitar fracasos, como los obtenidos en anteriores campañas, por no tener presente que el día, la hora, el terreno, el desarrollo del insecto y otra porción de causas que no se ocultan en el sitio y momento de los trabajos influyen mucho en la forma de aplicarse y concentrar y disolver los líquidos insecticidas. Estos generalmente deben reunir condiciones y propiedades que guarden armónica relación no sólo con la vida, naturaleza y costumbres de la langosta, sino con la condición de los terrenos y hasta de la estación y época misma en que se hacen los trabajos.

La práctica de muchos años en el empleo de los líquidos insecticidas, me ha convencido de que no todos ellos son fácilmente prácticos. Por eso de los productos Gomar concienzuda y especialmente elaborados para destruir la langosta, se garantizan los resultados en toda época y en todo lugar en que sean aplicados.

Lonja de "La Estrella,"
Muñoz Torrero 15 y 17.

(antes Gobernador).

Torrefacción diaria de café, el público puede encontrarlo caliente á todas horas de despacho ya sea en grano ó molido.

Esmerado tueste por método especial, 25 años de práctica y sus importantes compras, (siempre de las clases más superiores) hacen que esta casa adquiera de día en día mayor renombre y que sus cafés sean considerados dentro y fuera de la capital como los más selectos que conocen cuantos aficionados á esta aromática bebida lo prueban.

Lo demuestra la numerosa clientela de este establecimiento, y los constantes consumidores cada vez en aumento de su café "La Estrella," Plaza de la Constitución, Badajoz.

LA CUBANA

CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES.

Francisco Pizarro, núm. 15, Sucursal. Moreno Nieto, 1.

Esta casa recomienda al público sus especiales chocolates y cafés tostados; mezcla de Moka, Caracollo y Puerto Rico á 6 pesetas kilo.



Ayer tarde fueron escogidos los becerros, que han de lidiarse en el festival taurino del domingo próximo por los aficionados de esta capital.

—En el término de la Algaba, un sujeto que estaba cazando el lunes 9 de los corrientes, fué sorprendido por un toro de la ganadería de

Benjumea que se había salido del cerrado, siendo aquel enganchado por el bicho, corneándolo varias veces.

El pobre cazador quedó tendido en el suelo arrojando sangre en abundancia.

El toro continuó su marcha y el herido fué socorrido por dos individuos que desde lejos, presenciaron la desgracia, y que cuando el bicho se hubo retirado se acercaron al sitio en donde quedó el herido y en sus brazos lo trasladaron á la Algaba.

El desgraciado cazador había recibido una terrible cornada en la región glútea, penetrando el asta en la cavidad abdominal y causándole la muerte momentos después de ingresar en el domicilio del médico titular de la villa.

Llamábase el desgraciado Miguel Cuesta, y según nuestras noticias, es vecino de la Algaba.

El juzgado de dicha villa interviene en el suceso.

—Ya se han publicado los programas de las novilladas que durante la feria se celebrarán en la plaza construida en el matadero de Mérida,

En dichas corridas, ó lo que resulten, lucirán sus *habilidades*, y no sabemos si algo más, las famosas mujeres toreras.

—La corrida que el domingo último se celebró en Tafalla (Pamplona), y en la cual actuarán las *diestras* mujeres catalanas, fué un escándalo.

Desde la salida del primer toro se vio que las toreras no tenían ni nociones del toreo.

Al poner banderillas, fueron cogidas, resultando con fuertes varetazos.

Al ir la matadora á dar el primer pase, sufrió un achuchón y se negó á continuar la lidia.

El público se arrojó entonces al redondel, y entrando en el corral, produjo un monumental escándalo, el cual se calmó en parte al saberse que la autoridad había acordado suspender la corrida, obligando á la Empresa á devolver el importe de las localidades.

Una pequeña parte del público, chiquillos en su mayoría, destrozó los burladeros, las bayas, las sillas y las mesetas, y las quemó en el redondel.

Las colgaduras que adornaban los palcos, fueron rotas y arrancadas algunos trofeos.

Relojería Suiza

24, Plaza de la Constitución, 24.-CASTO CABRERA.

Relojes chiquitos para señoras. Fantasías muy baratas garantizados.



Madrid 22—18'10.

COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
Interior	71'90	0'05	"
Exterior	0'00	"	"
Amortizable al 4%	80'90	"	"
Cubas viejas	0'00	"	"
Cubas 1.890	0'00	"	"
Banco de España	498'00	0'50	"
Tabacos	390'00	"	"
Aduanas.	0'00	"	"
Filipinas	0'00	"	"
Amortizable al 5%	92'90	"	0'15
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	0'00	"	"
CAMBIOS.			
Londres.—Libras	35'15	"	"
París.—Francos	89'50	0'05	"

Diputación provincial.

Continuó la sesión extraordinaria de la Diputación ayer mañana á las once, ocupando la presidencia el señor Cortés.

El dictámen de la Comisión especial proponiendo la aprobación del presupuesto adicional al ordinario de este año fué aprobado, previas algunas observaciones que hizo el señor Barroso, abogando por las economías.

Se leyeron los acuerdos interinos de la Comisión provincial; y el señor Solar solicitó que se modificara el referente á la supresión del Capellán del Hospital llamando también la atención de los Diputados sobre la forma que en lo sucesivo se empleará la consignación para los cultos que se celebraban en la Capilla del Hospicio y en la del Hospital.

Mantuvo el acuerdo de la Comisión permanente el Sr. Fernández Blanco (D. Hipólito), y tomaron parte en la discusión el Sr. Fernández Blanco (D. Ventura) y el Sr. Barroso.

El presidente Sr. Cortés hizo presente al Sr. Solar que suspendiese su juicio acerca de la supresión de este cargo hasta que en el próximo mes de Octubre se dé cuenta á la Diputación de la Memoria encomendada al Director de los Establecimientos de Beneficencia Sr. Pinna, para la reorganización de los servicios y del personal de los mismos.

Concluido este debate, la Diputación aprobó todos los acuerdos de la Comisión permanente, y á la una se levantó la sesión.

Noticias Generales

Programa de las piezas que ejecutará esta noche, de diez á doce, en el paseo de San Francisco, la banda del regimiento infantería de Gravelinas, núm. 41.

- 1.º Paso-doble, "La unión es fuerza."—V.
- 2.º Gavota Semítica.—Roig.
- 3.º Fantasia de la ópera, "La Bohemia."—Puzini.
- 4.º Walses "Anhelos."—Ercilla.
- 5.º Paso-doble, "Romanones."—J. Parra.

Se ha concedido autorización para constituir un colegio médico en el partido judicial de Don Benito, independiente del provincial.

En Zafra ha comenzado á publicarse con el título de *El látigo*, un semanario, cuyo primer número hemos recibido.

Agradecemos al nuevo colega su cortés visita, y le deseamos muchas prosperidades.

Ha contraído matrimonio en Castuera el joven y conocido comerciante D. Eloy Borrachero, con la bella y distinguida señorita D.ª Concha Guerrero.

Siguiendo *Banco y Negro* su campaña veraniega, publica en su número de esta semana un pintoresco artículo de Ramos Carrión, sobre Gijón, ilustrado con numerosas fotografías. En el resto del número, tan notable como los anteriores, además de preciosas planas en color, publica escogidos originales de Emilia Pardo Bazán, Fernández Shaw, Sánchez Pérez, Luis Gabaldón, Melitón González, Pérez Zúñiga y otros, registrando en sus actualidades el retrato de la duquesa de Cánovas, los presidentes de las repúblicas de Venezuela y Colombia, y grupo de los boers que accidentalmente se encuentran en Madrid.

Los afamados concertistas del género andaluz *Niño de la Jara* y Paco de Lucena II, darán mañana sábado un concierto en el café Suizo, con objeto de que las señoras y señoritas que lo deseen, puedan oírlos.

Niño de la Jara cantará malagueñas, guajiras, tangos, soleares, granadinas, farrucas y demás canciones populares andaluzas, acompañado á la guitarra por Paco de Lucena.

El concierto empezará á las diez de la noche.

Ayer regresó á Lobos el ex-Diputado provincial D. Agnel Chorot.

Registro civil

Días 21 y 22.

Fallecidos.—Concepción Lencero Barrocal, 2 años, sarampión.—Hilario Gadea Hernández, 17 años, absceso pelviano.—Maximo Lobo Suarez, 6 años, meningitis encefalitis.

Cándida Morales, 2 meses, atrepsia.—Josefa Verdejo Leal, 70 años, hemiplejía por hemorragia.—Jacinto Molina Ortiz, 2 años, noma.—Yasentina Fernández Pintado, 19 meses, fiebre infecciosa.

Nacidos.—Bernardo Nuñez (expósito).—Manuel Nuñez (expósito).—Emilia García Yuste.—José Cardenas García.—Joaquina Calderón Girón.—Mercedes Machado Ruiz.—Alfonso Pachón García.—Eugenio Martín Rabanal.

Casamientos.—Isidro Collado Bueno con Josefa Marchena Pereira.



23 de Agosto.

Feria VI.—San Felipe Benicio y San García mr.—La Misa y Oficio Divino son de San Felipe, con rito doble y color blanco.

San Felipe Benicio, confesor, florentino, en Todí; prepagador del Orden de Siervos de la beatísima Virgen María, varón de singular humildad fué canonizado por el papa Clemente X.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las ocho y media, á las nueve Misa conventual y á las diez ciseis visperas cantadas con maitines y litanías de la festividad del siguiente día.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

Soledad.—Continúa la novena que anualmente dedica á Nuestra Señora de la Soledad su cofradía erigida canónicamente en dicha Ermita.

Todos los días, á las diez, habrá Misa cantada, después de la cual se rezará la Novena. Por las noches, á oraciones, exposición de S. D. M., Rosario, Letanía cantada, Novena y Plática que estará esta noche á cargo de D. Daniel Serrano Milara, Coadjutor de Santa María la Real.

El día 25, á las diez, será la función principal con orquesta y sermón que predicará el Pbro. Lic. D. Luis Gomez Montero, Coadjutor de la parroquia del Apóstol San Andrés.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 40 días de Indulgencia á todos los fieles por la asistencia de cada uno de los actos que se practican de esta Novena, y otras 40 por cada sermón que oyese con las disposiciones debidas.

PEDID LOS VINOS

DE LA

ACREDITADA CASA

R. O'NEALE

JEREZ

ESPECIALIDAD

FINÍSIMO

Viña El Cuadrado.

De venta en los mejores establecimientos de vinos y coloniales.



Madrid 22—21'45.

Un escándalo.

Un diputado ha sorprendido á su esposa, acompañada de tres curas en la casa de uno de ellos, produciéndose un escándalo monumental al presentarse el marido.

De la lucha que entre ellos se promovió, resultaron heridos el diputado, y un sacerdote, y gracias á la intervención de los vecinos y de la policía se dominó la refriega.

El Juzgado, á quien en el acto se dió conocimiento del hecho, instruye la correspondiente sumaria.

Madrid 22—23'15.

Lo de Marruecos.

La prensa de Londres trata de la cuestión de Marruecos y de la necesidad de mantener el *statu quo*.

España, dicen los periódicos ingleses, obraría funestamente si se dejara arrastrar por otra potencia, alterando los intereses europeos en el Estrecho.

Atmósfera.

INVENTO CON PATENTE POR 20 AÑOS

Dentaduras sin ningún paladar sin necesidad de extraer las raíces y aunque no haya un solo hueso con las dobles ventajas de adherirse en el acto y masticar a perfecta satisfacción.

NOTA.—El inventor Sr. D. Torcuato Triviño hace constar que a no ser su representante; es el único en España y en el extranjero a confeccionarlas, advirtiendo al público no se dejen sorprender por plagarios de mala fe que anuncian cosa parecida.—Vasco Núñez 1, 3 y 5, La Favorita.—Consulta de ocho a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad. de Almendralejo.

Incorporado al Instituto de Badajoz.

En este acreditado establecimiento el más antiguo de la provincia, queda abierta la matrícula para el próximo curso desde el día primero de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse a su director

D. Francisco de Dios Vivas.

BAÑOS DE CALDELAS DE TUY

Se halla abierto desde el 15 de Junio al 30 de Septiembre, el acreditado Hotel de Santoro, el que ofrece a su numerosa clientela, sus habitaciones espaciales con comunicaciones y esmero en el servicio, coche gratuito para tomar los baños, salón de piano y tresillo, cuarto de baños y de aseo. Además este hotel se halla frente al balneario y al lado de la estación del ferro-carril.

Sucursal en Vigo.

Precio de 6 y 7 pesetas.

BAÑOS DE CALDELAS DE TUY Gran hospedería

DE TEODOSIO PEREZ

Por su economía, aseo y buen trato es esta casa una de las mejores y más cómodas de Cadelas de Tuy y en ella deben hospedarse todos los bañistas con preferencia a otras.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granada), 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador), 46. BADAJOZ.

Muebles de todas clases y precios.

Construcción de muebles de gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinerías, etc. Se reciben encargos para la provincia.

Gran surtido en Camas de hierro y acero persianas, transparentes y lana para colchones.

Precio fijo.

Meléndez Valdés (antes Granada), 47 y Muñoz Torrero, (antes Gobernador), 46.

BALNEARIO DE SAN TELMO

JEREZ DE LA FRONTERA

Aguas cloruradas sódicas sulfurosas
Especiales para la curación del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas.

Temporada oficial: Del 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Informes y folletos: Administrador del Balneario en JEREZ, calle Gonzalez Peña, núm. 8.

PORTUGAL

Monte Esteril (junto a Cascaes)

Trenes rápidos a media hora de Lisboa.

Gran Hotel de Italia

Propietario. Petrachi Felice.

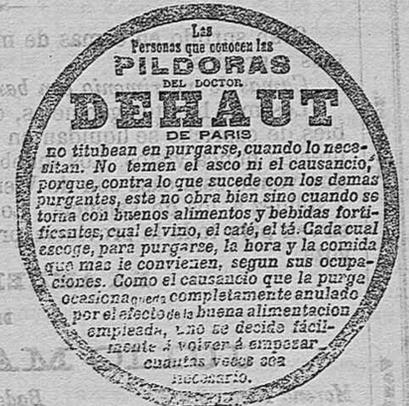
A los ilustres bañistas españoles que acostumbran a veranear en las playas por-

tuguesas recomendamos el gran Hotel de Italia, construido expresamente con todas las comodidades modernas requeridas en estas instalaciones, magníficos aposentos para familia, sala de lectura, de conversación, espaciosa terraza sobre el jardín de agradable sombra, casa de baños etc. etc.

Iluminación eléctrica.—Servicio de Correos y Telégrafo.—Teléfono cerca de la playa y estación de camino de hierro.

Este establecimiento es el mejor que se encuentra en todas las playas portuguesas.

Precios módicos.



FUENTE AMARGA

CHICLANA, Provincia de Cádiz.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

CLORUDADAS—SÓDICAS—SULFUROSAS—FRÍAS

Medalla de Oro: Exposición Nacional de Minería, Madrid 1883.

Temporada oficial, 1.º Junio a 31 de Octubre.

Estas aguas son las más sulfurosas de España, según se demuestra por el siguiente estado comparativo.

MANANTIALES	TEMPERATURA	GASES EN UN LITRO DE AGUA		
		Sulfídrico	Carbónico	NITRÓGENO
Fuente Amarga.....	19° 6	140'34	2'79	25'81
San Telmo (Jerez)...	19°	47'77	1'26	13'65
Gigonza.....	19° 5	72'26	7	61'00
Carratraca.....	19°	10'35	104'00	1'14
Zaldivar.....	19° 3	36'04	2'43	14'14
Archena.....	52° 5	3'39	67'77	

Curan el linfatismo, escrofulismo, herpetismo, reuma, sífilis, é hidrasgirismo, catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vías urinarias, clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, afecciones de la piel, úlceras con ó sin retracción, caries y neurosis, atonía y debilidad general.

Entre las grandes reformas que este año se han llevado a cabo, merece especial mención la elegante montera construída, que cubre todo el establecimiento, y que ha venido a mejorar notablemente las condiciones para los enfermos, teniendo en estudio una serie de reformas que lo colocarán entre los primeros de su clase; ya que por la bondad y riqueza de sus aguas, no tiene rival en España.

Servicio de carruajes, desde la estación de San Fernando, a la llegada de todos los trenes. Para memorias publicadas, noticias, y pedidos de agua, dirigirse a sus propietarios HIJOS DE AGUSTÍN BLÁZQUEZ, CÁDIZ.

De venta al por mayor y menor en casa de D. Rafael Alonso.

De venta en los principales establecimientos.

De venta: Ricardo Camacho y Manuel Cancho.

El acreditado y antiguo aca-
rreador de mat riales de las obras municipales de esta capital.

Ofrece sus servicios al público en condiciones muy ventajosas y con grande economía.

Dirigirse a José Salguero, calle de Moraleja núm 70 Badajoz.

Arriando. Desde el próximo día de San Miguel, se arrienda a pasto y labor la dehesa denominada "Valle Arenoso", término de esta ciudad, y propiedad de D. Ramón Montero de Espinosa.

Para tratar con D. Pedro Marquez, Santa Lucía, 16, pral.

CONFITES ANTIVENÉREOS ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCIÓN VEGETAL COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han con vencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez) flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculo, retenciones de orina, escosore uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infe ciones génito-urinarías, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites-antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y an iherpético, pesetas 4. Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435 Barcelona y en todas las buenas farmacias. En Badajoz en la de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, y en la de Santo Domingo de D. Jesús de Miguel, Santo Domingo, 39. Consultas mé icas en Barcelona, calle Diputación 435 entresuelo 2.º todos los lunes miércoles y viernes a las 19.

Academia Politécnica Carreras especiales y de Facultad

Segunda enseñanza incorporada 12. Menacho. 12. Idiomas Dibujo.

al Instituto Provincial. Badajoz. Director: D. Francisco Aced y Bartrina. Perito y Profesor mercantil.

Preparación completa por numeroso profesorado titulado y técnico, para: Academi as militares Aduanas, Comercio, Administración, Sobrestantes, Tabacalera, Correos, Telégrafos, etc, etc.

Pídanse reglamentos.

TALLER DE COCHES DE MÁXIMO BLANCO 57, LARGA, 57. BADAJOZ.

La Extremeña

Gran despacho de carnes frescas, de vaca, macho y gallina. 8.—Calle de la Soledad.—8.

En este establecimiento se expenden con gran esmero y limpieza, carnes frescas de todas clases a los siguientes precios: Vaca, de 1.ª, a 2'40 pts. kilo. Id. de 2.ª, con hueso a 1'60 id. id. Lomo de vaca a 2'50 id. id. Solomillo a 3 id. id. Macho y borrego, a 1'40 id. id. Gallinas enteras a 2'75 una. Cuartos de gallinas a 0'65 uno. Se admiten encargos especiales.

Se vende una máquina a menos de medio uso, marca "Singer", La que gaste pasar a verla calle Zarza 22.

Se venden dos casas una Magdalena 16 y otra Cahpín 8, darán razón, Doctor Lobato, 9, principal.

BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

Elegancia.

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde 32 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

DE

JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

Economía.

DATOS CURIOSOS

Lo que se puede adquirir en el BAZAR DE PARÍS, por la reducida cantidad de 25 pesetas.

Una besuguera de hierro esmaltado clase primera de centímetros 30 y otra id. de 32; una caca rola de centímetros 10, otra id. de 12, otra id. de 14, otra id. de 16 y otra id. de 18; una fuente cuadrada honda de centímetros 26 y otra id. de 28; una olla con dos asas de centímetros 12, otra id. de 14 y otra id. de 16; un cucharón forma de cazo de centímetros 9; una espumadera de centímetros 9; una pa rilla de hierro estañado fuerte de centímetros 18; una sartén de hierro fuerte de centímetros 16 y otra id. de 20, un colador con manga de franela para el café, otro colador manga de madera para caldos, un rayador fuerte para el pan; un orinal de hierro esmaltado clase primera de centímetros 20, una palangana y un vaso cilíndrico con a a de centímetros 9.

No confundirse: En el BAZAR DE PARÍS, de A. Torres, San Juan 25. Es el más surtido e toda la provincia.

LA MODA INGLESA

Calle Meléndez Valdés, número 17, (antes Granado).
BADAJOZ.

Gran establecimiento de sastrería y ropas hechas

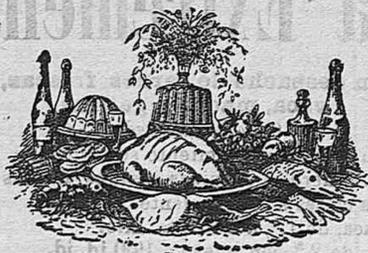
Es a casa sigue recibiendo constantemente nuevas remesas de géneros para la presente estación, siendo todos ellos de gustos recientes y elegantes, tanto en precios altos como económicos.

Americanas de alpaca hechas á precios baratos.

LA MODA INGLESA

Meléndez Valdés, núm. 17.

BADAJOZ.



Hotel Central

Plaza de la Constitución, 10

y Moreno Nieto, 1.

BADAJOZ.

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario Jesús Herrero Rincón, es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de la llegada de los trenes.

No fiarse de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, extremimiento, diarreas, uceras del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exljase en las etiquetas la palabra "Stomaliz", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, far macia, Madrid y principales de España y Américas.

ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones abre el apetito y tonifica.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Al que presente CAPSULAS de SANDALO mejora que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintitun años de éxito creciente. Únicamente aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las preciben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 15 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona. - Principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo, Pizá. - Desconfiad de imitaciones.

TALLER DE CERRAJERIA Y ROMANAS DE CORTEGANA

DE

MANUEL CAMACHO

13, Plaza de la Soledad, 13.

BADAJOZ.

Esta casa es la misma que estuvo establecida en Olivenza. — Se garantiza todo lo que se vende.

LA ECONOMICA

IMPRENTA

Tarjetas, Facturas, Estados, Membretes, Circulares, Esquelas de defunción, enlace y natalicio.

Obras de lujo, Folletos, Periódicos, Reglamentos y toda clase de trabajos tipográficos.

MORENO NIETO, 1 y PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10.

BADAJOZ.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Periódico político y de intereses generales.

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.

Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad.—Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.

SUSCRIPCIÓN: 150 PTAS. MES; TRIMESTRE 5.